



soyprovidencia

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 6518-OC

Señor (es) : SADEX S A

Providencia, 24/08/2020

Dirección : CARRION 1520 INDEPENDENCIA

Rut : 99.564.030-9

Cargo Contable : 82032 COLEGIO PROVIDENCIA (82032)

Código Presupuestario : 5152208001002

Cargo Prog : 8001020 - EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 24/08/2020 -- Fecha de despacho : 31/08/2020

N° Pedido 5396

N° Solicitud: 90 - 82032

Datos Entrega: Atención Sr. CRISTHIAN GONZALEZ

Teléfono: 232036800

Dirección de despacho : AV. MANUEL MONTT 485 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2	SERVICIO DE SANITIZACION SEGUN COTIZACION 175 Y 210	48.000,00	96.000
<p>Son: CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS .-</p> <p>Observación: OC6518 - PEDIDO 5396 - SERVICIO DE SANITIZACION</p> <p>Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		<p>NETO</p> <p>DESCUENTO</p> <p>CARGO</p> <p>NETO FINAL</p> <p>I.V.A</p> <p>TOTAL</p>	<p>96.000</p> <p>96.000</p> <p>18.240</p> <p>114.240</p>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director
Educación

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : RB ")

Página : 1 de 1